Barranquilla 6 de DICIEMBRE de 2023

Doctor

JUAN DAVID RANGEL YANEZ

Presidente Concejo Municipal de Montería

E S D

REF. Resultados Definitivos evaluación de Hoja de vida (antecedentes) efectuada dentro de la convocatoria pública para la elección del secretario General del concejo de Montería periodo 2024

Cordial saludo

De manera atenta nos permitimos manifestar que luego de resolver las dos reclamaciones presentadas de las cuales una se concedió y la otra fue confirmada los resultados definitivos de la evaluación de Hoja de vida (antecedentes) efectuada dentro de la convocatoria pública para la elección del secretario General del concejo de Montería periodo 2024 son los siguientes:

:

1. ASPIRANTE 50910487

1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA (100 PUNTOS 35%)

Requisitos del Cargo:

- Título de abogado
  Universidad del Sinu

Estudios para asignar puntuación

- Especialista en gestión de entidades territoriales
  Universidad Externado de Colombia

PUNTAJE ASIGNADO 30 PUNTOS

1.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (100 PUNTOS 30%)
FECHA DE GRADO 29 DE JUNIO DE 2006

CONCEJO DISTRITAL DE MONTERIA
SECRETARIO GENERAL
DEL 1 – 01 - 2023 AL 24 – 10 - 2023
TIEMPO COMPUTADO 10 MESES Y 24 DÍAS

MUNICIPIO DE COTORRA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEL 4 – 01 – 2016 AL 11 – 03 – 2021
TIEMPO COMPUTADO 5 AÑOS 2 MESES Y 7 DÍAS

MUNICIPIO DE COTORRA
CONTRATISTA
DEL 1 – 05 – 2015 AL 31 – 12 – 2015
DEL 1 – 04 – 2014 AL 31 – 12 - 2014
DEL 3 – 10 – 2013 AL 31 – 12 - 2013
TIEMPO COMPUTADO 19 MESES Y 28 DIAS

ALCALDIA DE LOS CORDOBAS
COMISARIO DE FAMILIA
DEL 28 – 10 – 2010 AL 4 – 07 – 2013
TIEMPO COMPUTADO 2 AÑOS 8 MESES 6 DÍAS

ALCALDIA DE COTORRA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ESTA EXPERIENCIA ES ANTERIOR AL GRADO DE ABOGADA NO SE TIENE EN CUENTA

TOTAL TIEMPO COMPUTADO 11 AÑOS 5 MES 5 DÍAS
PUNTAJE ASIGNADO 55 PUNTOS

1.3. EXPERIENCIA DOCENTE (100 PUNTOS 35%)
NO ACREDITA

2. ASPIRANTE 1.067.878.125

2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA (100 PUNTOS 35%)

Requisitos del Cargo:
- Título de Licenciado en informática y medios audiovisuales Universidad de Córdoba

Estudios para asignar puntaje

ESPECIALISTA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN

PUNTAJE ASIGNADO 30 PUNTOS

2.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (100 PUNTOS 30%)
Fecha de grado 20-12-2012

CONCEJO DE MONTERIA
CONTRATISTA
DEL 1-02-2022 AL 16 – 12 – 2022
TIEMPO COMPUTADO 10 MESES 15 DÍAS

CORPOEDUCACIÓN
TRASLAPADO CON CONCEJO DE MONTERÍA

BRITISH COUNCIL
DEL 12 – 04 – 2021 AL 30 – 11 – 2021
TIEMPO COMPUTADO 7 MESES Y 18 DÍAS

UT MERANI
DEL 1 – 10 – 2019 AL 30 – 11 – 2019
TIEMPO COMPUTADO 2 MESES

FUNDACIÓN SOS COLOMBIA
DEL 1 – 09 – 2018 AL 31 – 12 – 2018
TIEMPO COMPUTADO 4 MESES

OEA
DEL 10 - 03 – 2016 AL 15 – 12 - 2016
TIEMPO COMPUTADO 9 MESES Y 6 DÍAS

CATEDRA
TRASLAPADO CON OEA

UNICORDOBA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DIFERNETES PERIODOS JULIO 2014 HASTA DICIEMBRE 2015
TIEMPO COMPUTADO 9 MESES Y 15 DÍAS

INSTECAR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL 4 – 02 – 2013 AL 14 – 07 -2014
TIEMPO COMPUTADO 1 AÑO 5 MESES 10 DÍAS

TOTAL TIEMPO COMPUTADO 5 AÑOS 0 MESES 4 DIAS

PUNTAJE ASIGNADO 25 PUNTOS

2.3. EXPERIENCIA DOCENTE (100 PUNTOS 35%)

NO ACREDITA

3. ASPIRANTE 1.067.941.671

3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA (100 PUNTOS 35%)

Requisitos del Cargo:

- Título de Abogado
  Universidad cooperativa de Colombia

Estudios para asignar puntaje

No aporta títulos de especialización, maestría o doctorado

PUNTAJE ASIGNADO 0 PUNTOS

3.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (100 PUNTOS 30%)
Fecha de grado 14 -12 – 2022

CONFORT SP INMOBILIARIA
ABOGADO
DEL 3 -01 – 2023 AL 2 – 06 – 2023
TIEMPO COMPUTADO 5 MESES

APORTA OTRAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PERO SON ANTERIORES A LA FECHA DE GRADO Y NO APORTA CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

PUNTAJE ASIGNADO 0 PUNTOS

3.3. EXPERIENCIA DOCENTE

NO APORTA CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA DOCENTE
PUNTAJE ASIGNADO 0 PUNTOS

EN RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA SON LOS SIGUIENTES

ASPIRANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA 35%	EXPERIENCIA PROFESIONAL 30%	EXPERIENCIA DOCENTE 35%
50.910.487	30	55	0
1.067.878.125	30	25	0
1.067.941.671	0	0	0

CONTRA ESTOS RESULTADOS NO PROCEDE RECURSO ALGUNO DE REPOSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SEÑAALDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

Cordialmente

EDUARDO CRISSIEN BORRERO

RECTOR